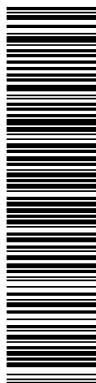


Código para validación: **73D61-9Z7Z7-50180**
 Fecha de emisión: **29 de Mayo de 2023 a las 13:32:11**
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Tesorero del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 26/05/2023 14:10
- 2.- SEC.Técnica de Administración General de Secretaría del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/05/2023 08:50
- 3.- URB.Jefatura Jurídica Urbanismo del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/05/2023 09:20
- 4.- URB.Arquitecto Municipal del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/05/2023 12:28
- 5.- BS.Directora de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/05/2023 13:19

FIRMADO
 29/05/2023 13:19



■ AYUNTAMIENTO DE LOJA ■

Área de Secretaría General

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE LA ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TÉCNICA, CATEGORÍA PROFESIONAL: TRABAJADOR/A SOCIAL CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES, SUBGRUPO A2, RÉGIMEN FUNCIONARIAL; DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA.

Por medio del presente, se hace público que el Tribunal Calificador, el día 26 de Mayo de 2023, ha aprobado los siguientes acuerdos:

Iniciado el acto, el Tribunal analiza las **alegaciones presentadas por parte de Doña Eva Gracia Moreno Fernández** en relación a las puntuaciones de la fase de concurso publicadas; y, tras las deliberaciones oportunas, acuerda, por unanimidad, desestimarlas, toda vez que los méritos están valorados aplicando la base décimo apartado a.1) o 2), según correspondan, y los méritos profesional acreditados por la reclamante, al no servicios efectivos prestado en igual plaza y categoría a estabilizar, no pueden valorarse por el apartado a.1) como solicita, sino por el apartado a.2), tal y como se hizo en la relación de puntuaciones de la fase de concurso ya publicadas.

Seguidamente, se da conformidad a la siguiente relación de personas aspirantes aprobadas, en igual número que el número de plazas convocadas:

Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos y de formación	PUNTUACIÓN TOTAL
Romero González Elisabeth	90,00	10,00	100,00

El Tribunal acuerda, por unanimidad, elevar a la Alcaldía propuesta de nombramiento como funcionaria de carrera a favor de la única aspirante aprobada, Doña Elisabeth Romero González.

Asimismo se da conformidad a la siguiente relación de personas aspirantes que han igualado o superado la puntuación mínima exigida, sin haber obtenido plaza en el proceso selectivo, ordenada por orden de puntuación, a los efectos de la bolsa de empleo prevista en la base décimo sexta:

Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos y de formación	PUNTUACIÓN TOTAL
Martínez Pérez María Lourdes	22,50	10,00	32,50
Moreno Morales María Vanesa	15,10	10,00	25,10
Moreno Fernández Eva Gracia	4,38	10,00	14,38
Moreno López María	0,00	0,00	0,00

Loja a 26 de mayo de 2023